

XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca, 2019.

LA CONSTRUCCIÓN DE REPRESENTACIONES E IDENTIDADES EN EL SUDESTE BONAERENSE. UNA APROXIMACIÓN A LAS FIESTAS VINCULADAS A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL (AYACUCHO- TRES ARROYOS, 1970- 1980).

Silvana Villanueva.

Cita:

Silvana Villanueva (2019). *LA CONSTRUCCIÓN DE REPRESENTACIONES E IDENTIDADES EN EL SUDESTE BONAERENSE. UNA APROXIMACIÓN A LAS FIESTAS VINCULADAS A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL (AYACUCHO- TRES ARROYOS, 1970- 1980)*. XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-040/57>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Mesa N° 38: Tradiciones inventadas y representaciones identitarias en el Cono Sur, siglo XX

Coordinadores: Casas, Matías Emiliano (UNTREF/CONICET) Zalla, Jocelito (UFRGS/UFRJ)

La construcción de representaciones e identidades en el sudeste bonaerense. Una aproximación a las fiestas vinculadas a la actividad económica local (Ayacucho- Tres Arroyos, 1970- 1980)

VILLANUEVA, SILVANA
CIEP/FCH/UNCPBA
villanuevasilvana1@gmail.com

1. Introducción

Las transformaciones que afectaron al agro argentino a fines de la década del sesenta (Barsky O. y Gelman J., 2005), y que adquirieron mayor énfasis en las décadas siguientes, modificaron el lugar que el mundo rural ocupaba en el entramado social bonaerense, fundamentalmente el rol preponderante que tuvo en el desarrollo económico de los distintos partidos que se erigieron en torno a la actividad agropecuaria. En este mismo período emergen en la provincia de Buenos Aires festividades cuyo objeto de celebración eran las actividades económicas características de las comunidades del interior o algún elemento que las representaba. Las mismas se constituyeron junto a las fiestas religiosas y las fiestas cívicas en las celebraciones más distintivas de la sociedad argentina, convirtiéndose en bastión de la expresión de las tradiciones locales. Alrededor de esas celebraciones se constituyeron, construyeron y transformaron las identidades, así como las representaciones creadas en torno a ellas.

Considerar a las fiestas desde una perspectiva histórica puede contribuir a enriquecer nuestro análisis sobre las transformaciones que sufre la sociedad que celebra, sobre sus valores, representaciones, costumbres, instituciones, la construcción de su identidad y otros elementos que interactúan para darle forma a la misma. Tal como afirma Roger Chartier a la hora de pensar el interés historiográfico sobre este tipo de eventos, *la fiesta rebasó los límites de lo pintoresco y de lo anecdótico para convertirse en gran reveladora de las*

compartimentaciones, tensiones y representaciones que atraviesan una sociedad (Chartier, 2005: 20).

¿Qué elementos son significados en estas fiestas como manifestaciones identitarias de esa sociedad? ¿Por qué se eligen esos elementos y no otros para ser celebrados? ¿Qué representaciones sobre estos elementos tienen quienes organizan la fiesta? ¿Varían éstas a medida las distintas celebraciones se suceden? ¿Cuál es el sentido que le otorgan quienes celebran? ¿Es posible visualizar cambios en el desarrollo de estas fiestas? Si es así, ¿qué nos dicen esos cambios sobre la sociedad que celebra?

En este trabajo haremos una aproximación al estudio de dos de las celebraciones vinculadas a la actividad económica local que existen en la provincia de Buenos Aires: la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra (Ayacucho) y la Fiesta Provincial del Trigo (Tres Arroyos). En principio focalizamos en los orígenes de las mismas, para luego desarrollar las transformaciones ocurridas en la década del setenta (es decir su primera década de existencia) en la primera de las celebraciones mencionadas. Para ello haremos un recorrido analítico por el programa oficial de la fiesta, focalizando en algunos de los eventos y los cambios, o no, que se evidencian en el mismo durante la primera década de celebración. Finalmente, nos centraremos en dilucidar quiénes son los que organizan la fiesta durante el período seleccionado y sus representaciones sobre la celebración.

Consideramos que el análisis de estos elementos presentes en la celebración, puede ayudarnos a enriquecer nuestra mirada sobre este evento festivo pero además nos permite indagar en las representaciones identitarias que manifiestan quienes organizan la fiesta y quienes celebran. De esta manera, podemos adentrarnos en las formas en que la sociedad que celebra se percibe a sí misma en un momento determinado de su historia y, cómo concibe y re significa su relación con el pasado.

2. Los orígenes

La década del sesenta y del setenta resultan de significativas transformaciones en el sector agrícola ganadero y particularmente para aquellas sociedades que se desarrollaron en torno a esta actividad económica (Balsa, 2014). Las mismas se manifiestan en los movimientos de población hacia los centros urbanos (Censo Nacional de Población y vivienda 1960, 1970, 1980), en el avance de la agricultura (Censo Nacional Agropecuario 1969, 1988) y

en el cambio en el régimen de tenencia del suelo profundizado por la definitiva eliminación de las prórrogas a los arrendamientos hacia fines de la década del sesenta (Balsa, 2006). Los partidos que fueron (y son) sede de las celebraciones aquí estudiadas no estuvieron exentos de estas transformaciones que sufrió el entramado rural en este período, ya que ambo pertenecen a la zona agrícola ganadera de la provincia de Buenos Aires. Tres Arroyos pertenece a la zona agrícola del sur, *en ella se integra la ganadería y la agricultura. Los suelos sueltos y ricos en humus del centro y sudeste son aptos para el cultivo de papa y delimitan una zona fundamentalmente triguera* (Blanco, 2007: 42).

Por su parte, Ayacucho forma parte de *la pampa deprimida, que se extiende desde la costa hasta la zona de invernada, a través de terrenos chatos, sembrados de lagunas y depresiones, y con una pobre red de drenaje, una veintena de partidos conforman la zona de cría. Suelos bajos y anegadizos diseñan un marco natural apto para la cría de ganado sobre pasturas naturales* (Blanco, 2007:41).

En el caso de Tres Arroyos la población urbana pasará de 34.139 en 1960 a 37.991 habitantes en 1970, mientras que en Ayacucho de 10.004 pasará a 12.046 habitantes (Censo Nacional de Población y Vivienda, 1947, 1960, 1970). Entre 1970 y 1980 ambos partidos registran un crecimiento de la población. En el caso de Tres Arroyos pasará de 52.134 a 54.329 mientras que en Ayacucho de 17.825 a 18.777. Sin embargo, hay un pronunciado descenso de la población rural en el período 1960-1980. En líneas generales es posible visualizar un importante cambio en el régimen de tenencia de la tierra hacia la desaparición de explotaciones pequeñas y el crecimiento de las mediadas y grandes, en paralelo a la consolidación de la propiedad por sobre el arrendamiento. Además la incorporación de nuevas técnicas y tecnologías en el proceso productivos contribuyó a la caída de la demanda de trabajo (Balsa, 2006). Estas circunstancias, en conjunto a los cambios sociales vinculados a nuevas prácticas culturales, así como a las oportunidades que brindaban los centros urbanos contribuyeron a modificar el tejido social de la ruralidad bonaerense.

En este contexto, de variaciones profundas, emergen las fiestas vinculadas a la producción económica local y la reivindicación de prácticas propias del mundo rural.

La presencia de estas formas culturales, acotadas pero vivas, pone de manifiesto un rasgo de la globalización. A la vez que universaliza el escenario cultural, crea infinidad de espacios donde grupos de interés se nuclean en torno a sus propias aficiones. La cultura universal, entonces,

convive con multiplicidad de grupos que conservan sus propios focos de interés (Miguez y Spinelli, 2014: 84).

En 1967, en el marco de la celebración de una yerra en la estancia San Bernardo¹ se forjó la idea de que Ayacucho reivindicara la labor del hombre de campo a partir de la creación de una fiesta, en la que se celebrara el ternero y la yerra. Durante la celebración, los asistentes (productores ganaderos, empresarios, figuras públicas, vecinos del sector rural del partido de Ayacucho) firmaron un petitorio que demandaba la realización de una fiesta que celebrara al hombre de campo. El intendente Schoo Lastra (comisionado municipal) fue quien inició la gestión por la institucionalización de la fiesta. Para quienes piensan la fiesta, la estancia, era el lugar de referencia y la labor de la yerra que allí se realizaba, era el componente principal del *acervo espiritual de nuestra raza* (Villanueva, 2014). Desde sus orígenes los partidos al sur del Río Salado estuvieron fuertemente vinculados a la actividad rural (D'Agostino, 2012) y en el imaginario colectivo los años de progreso de los mismos están relacionados al auge del sector.

La Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra fue celebrada por primera vez en mayo de 1969. Las gestiones comenzaron por la gobernación de la provincia de Buenos Aires. El 27 de octubre de 1967 se envía al Ministro de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, una nota en la cual un grupo de productores agropecuarios del partido de Ayacucho solicitan la declaración del “Día de la Yerra y Fiesta Provincial del Ternero”. Este pedido desde el municipio se reitera en febrero y en abril de 1968 a la Subsecretaria de Asuntos Municipales, a cargo del coronel Alberto Elías Lammirato. Tras su paso y aceptación por la provincia de Buenos Aires, el 17 de mayo de 1968 se decreta desde el ejecutivo nacional la *Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra* (Villanueva, 2014).

Este documento, que institucionaliza la fiesta, estaba firmado por Carlos Onganía y Krieger Vasena. El mismo argumentaba que,

Visto expediente en el cual un grupo de productores de la zona rural de Ayacucho, avalados por las autoridades municipales, solicitan que se instituya la “Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra; y considerando:

¹ La estancia San Bernardo ocupaba aproximadamente 3.000 hectáreas y era propiedad de los hermanos Alejandro y Ricardo Araoz, ambos productores ganaderos. Hacia ese año contaba con una importante presencia de ganado vacuno, ya que existían allí alrededor de 1.300 vacas de cría que destetaban de 800 a 900 terneros (Villanueva 2014).

Que la especie bovina tiene especial relevancia en la ganadería argentina, siendo notoria la importancia de Ayacucho, ya que aporta el mayor número de terneros para la producción de carnes;

Que la Yerra constituye una labor campesina que por su larga tradición reviste caracteres de acontecimiento, en donde se pone de manifiesto singulares dotes de habilidad y se renuevan diversas expresiones criollas que forman parte del acervo espiritual de nuestra raza;

Por ello, y ante lo expuesto por el Señor secretario de Estado de Agricultura y Ganadería y el Presidente de la Nación Argentina decreta:

Art. I) Instituyese la “Fiesta Nacional del Ternero” y el “Día de la Yerra “que se celebraran simultáneamente el primer sábado del mes de mayo de cada año, en el partido de Ayacucho.

(Decreto Nacional Nº 2.721, Buenos Aires, 17 de mayo de 1968, expediente Nº 2100-12272).

Sin embargo, este fue el primer paso para la constitución de la comisión encargada de organizar la fiesta. Tras una serie de fallidas reuniones en la sede municipal, los integrantes de esta comisión promotora decidieron realizar las reuniones en diferentes clubes locales con el fin de hacer de público conocimiento a la comunidad y sumar adherentes para la celebración de la fiesta.

La citación final se dio el 6 de febrero de 1969 en la sede del Club Independiente. La convocatoria estaba destinada principalmente a las instituciones deportivas, gremiales y culturales, a las firmas consignatarias de hacienda, productores agropecuarios y al pueblo de Ayacucho que estuviera interesado en la celebración de la fiesta. A la Asamblea, concurren más de ochenta personas. En primera instancia, el presidente de la comisión, Ángel Cordero, dio lectura a las diferentes gestiones llevadas adelante que convergieron en el decreto de carácter nacional. Luego se comentaron los actos que formarían parte de la celebración del 3 y 4 de mayo. Los asistentes a la asamblea votaron por unanimidad la realización de la fiesta y también, la creación de una comisión ejecutora de la misma.

En la primera reunión de la comisión realizada el 14 de febrero, a través de una votación se procedió a la división de los cargos entre los miembros de la comisión: Ángel Saúl Cordero sería nombrado presidente; Remigio Ruiz fue designado vicepresidente; el cargo de secretario se le atribuyó a Rubén Yanonne y Hernán Naveyra ocupó la tesorería. Finalmente, los vocales fueron Carlos Miramont, Alberto Bioca, Ruben Alonso, Emilio Eijo, Marcelo Badie, Victor Ravalli y Luis Trelaum (Villanueva, 2014).

En líneas generales, los integrantes de la comisión resultaron ser partícipes de aquella yerra en la estancia San Bernardo, vinculados a la actividad agropecuaria en su mayoría y referentes de actividades de la ciudad como el cura párroco Víctor Ravalli o funcionarios públicos.

Por su parte, la institucionalización de la Fiesta Provincial del Trigo se da a partir de un decreto de carácter provincial. Ya en 1968 se había realizado la Fiesta Departamental del Trigo promulgada por el Centro Juvenil de Capacitación Agraria. “Con el paso del tiempo surgió la inquietud de destacar la labor del hombre de campo que se dedica al rubro cereal y ello fue así que se fue plasmando el proyecto de realización periódica, de carácter anual, que tuviera por sede la ciudad de Tres Arroyos. Realizadas una serie de consultas a las entidades vinculadas al sector, tal como cooperativas, así como a las autoridades comunales, la iniciativa mereció una general aceptación (La voz del pueblo, Tres Arroyos un siglo 1884-1994, 1994: 73).

Por el decreto 1293/67 se fija a Tres Arroyos como la sede de la Fiesta Provincial del Trigo. El mismo indica,

Que esta provincia, no obstante el volumen y calidad de sus trigos, ha marginado hasta el presente un evento como el que propicia, pues únicamente se han llevado a cabo actos alusivos de carácter meramente locales;

Que la institución de la Fiesta Provincial del Trigo, en las condiciones propugnadas, posibilitará la consecución de tales propósitos e irá adquiriendo año a año, a medida que la tradición opere los resultados perseguidos, el brillo que merece este tipo de festejos, con relación a la importancia de la zona que representa;

Que las celebraciones de este tipo, merecen el beneplácito del Poder Ejecutivo, pues con ellas se exalta el reconocimiento a la labor fecunda, ardua y tesonera del productor agrario;

Que los mismos encuentran así un estímulo a los esfuerzos que el laboreo de la tierra significa, a la vez que les proporciona un motivo de sano esparcimiento;

Que la producción triguera en la zona del sud de la Provincia alcanza una importancia que es obvio destacar en la emergencia, por su volumen y calidad y la lógica implicancia que ello significa en la economía del país-,

Que el reconocimiento estatal de la fiesta que se señala otorgará a la misma la trascendencia que su importancia merece;

El Ministerio de Asuntos Agrarios y la Intendencia Municipal de Tres Arroyos, auspiciarán dicho evento y adoptarán los recaudos de caso para constituir con representantes de las fuerzas vivas una Comisión Organizadora Permanente, la que tendrá a su cargo la programación y realización de los actos alusivos a la celebración de referencia.

El decreto fue firmado por el Gral. Francisco Imaz y el gobernador Saturnino Llorente.

La Comisión de Honor de las fiestas estaba presidida por autoridades provinciales mientras a la comisión permanente estaba presidido por la Intendencia Municipal, y representantes de entidades como la Sociedad Rural de Tres Arroyos, Federación Agraria Argentina, Asociación de Cooperativas Argentinas, Liga de Comercio e Industria de Tres Arroyos, Colectividades, Centro de Acopiadores de cereales.

Antes de avanzar, en el desarrollo del programa de festejos de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, es loable mencionar algunas consideraciones sobre lo antes mencionado. En principio, el rol del Estado en el origen, gestión e institucionalización de estas fiestas, las cuales son pensadas primeramente en un sector de la sociedad vinculado a la actividad agropecuaria (a través de la participación individual o de instituciones representativas del sector).

En ambos decretos se exalta en principio la trascendencia de las actividades y los elementos destinatarios de la celebración. Por otra parte, ponen énfasis en la labor del hombre de campo, y los valores de la misma como baluarte a ser reconocido por la sociedad y el Estado. También, recuperan la importancia del sector agropecuario como basamento y propulsor del crecimiento y desarrollo nacional.

En sus orígenes, estas fiestas están dando cuenta de las representaciones identitarias de aquellos sectores que le otorgan su esencia, su forma de percibir la relación entre el mundo rural y la sociedad en general en ese momento, y la importancia justamente que le dan a los valores de ese mundo, en un momento en el cual ya se empiezan a visualizar algunas transformaciones incipientes.

3. Una década de festejos

El abordaje de los cambios en las formas de celebrar puede ayudarnos a entender la dinámica de la sociedad que celebra. En este sentido creemos que analizando el programa

de la fiesta, las características de quiénes organizan y sus discursos pueden ayudarnos a entender la configuración que asume la fiesta a lo largo de la primera década de existencia y el universo de representaciones que están en la esencia de la celebración. A partir de aquí es posible dilucidar los significados que asumen los objetos que son celebrados por quienes organizan a fiesta, pero también a través de las modificaciones que asume el mismo, ver cómo la sociedad interpela a quienes organizan.

A nuestro entender en el programa oficial de la celebración pueden observarse los acontecimientos que, al juzgar de quienes organizan, resultan relevantes en el tiempo festivo. El lugar que ocupa cada uno de estos acontecimientos, la mención o no de eventos en el programa da cuenta de las características que para quienes organizan la fiesta son imprescindibles. De esta manera podemos remarcar algunas consideraciones con respecto a la evolución del programa de actos a lo largo de la primera década de celebración. En principio analizaremos el programa oficial de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra a lo largo de la primera década de celebración. Retomaremos el programa de la primera edición de la fiesta para luego avanzar en análisis de los siguientes. Los puntos a considerar en el análisis son los siguientes: características de los eventos e instituciones que participan de la misma. Posteriormente analizaremos las características de las comisiones ejecutoras de la fiesta: quiénes las integran, cómo se conformaron, si hay representación de instituciones locales en ellas. Finalmente analizaremos algunos de los discursos de quienes presidieron las comisiones organizadoras de la fiesta a lo largo del período analizado, con el objeto de dar cuenta del sentido que ellos le otorgan a la celebración.

Programas

La primera celebración de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra se realizó el 3 y 4 de mayo de 1969. Para el periodo que abarcamos en este trabajo, vale la pena destacar que tanto las ediciones de la fiesta de 1976 como la de 1980 fueron suspendidas. La primera por la inestabilidad institucional provocada por el golpe de Estado cívico-militar en marzo de 1976, y la de 1980, cuyo programa se desarrollaría durante los días 1, 2, 3 y 4 de mayo, no fue llevada adelante debido a las fuertes precipitaciones y posterior inundaciones que se produjeron en el partido de Ayacucho (La Verdad, 30 de abril de 1980).

A medida que avanza la década del setenta es posible visualizar una extensión del período de celebración que va desde los 3 a los 7 días. En general, es posible distinguir dentro de estos períodos festivos extendidos dos momentos: un primer momento, que se produce en los días hábiles en los cuales se concentran actividades vinculadas a iniciativas de instituciones de arraigo urbanos como muestras comerciales, adorno de vidrieras, concursos fotográficos, de dibujo y literarios, exposiciones de pinturas, espectáculos musicales ya sean folklóricos, de jazz o de tango. Un segundo momento tiene lugar los días sábados y domingo, cuando al igual que en la primera celebración se concentran los espectáculos que conmemoran la tradición rural. En esos días es posible visualizar la continuidad durante la década del setenta de los eventos que habían sido centrales en la primera edición. Allí resaltan los espectáculos de destrezas criollas, la exposición y remate de terneros, el Almuerzo Criollo, los fogones populares y el desfile tradicional junto a la elección de la reina. Por otra parte, en esos dos días es posible distinguir el arribo de autoridades nacionales, provinciales y de otras localidades así como el desarrollo de la misa oficial (que se desarrolla desde la primera celebración).

Sin embargo, dentro de estas manifiestas continuidades es posible visualizar algunos cambios que a medida que se desarrollan las ediciones de la celebración se van arraigando y que nuestro entender van modificando la celebración y sentido de la misma. Esta afirmación que bien puede pensarse para el período abordado en este trabajo será puesta en consideración en futuras investigaciones que avancen en el análisis de estos eventos hasta principios del siglo XXI.

Entre las transformaciones que observamos mencionaremos las siguientes:

- El desfile de aspirantes a reinas. En un principio, al menos según consta en el programa oficial, las aspirantes a reinas sólo hacían su presentación durante el desfile de carrozas. A medida que se suceden las distintas ediciones de la fiesta, es posible visualizar como su aparición empieza a ser más frecuente durante los distintos momentos de la celebración. El Almuerzo Criollo, el espectáculo folklórico en la Chacra Municipal, el Coctél en el Club Social, e Baile popular en las Calles pasaron a ser los otros eventos en los cuales se presentaban las aspirantes a reina de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra. Es decir, que es posible

visualizar la mayor importancia que adquiere un evento como la elección de la reina durante la celebración.

- La presencia de Amazonas y Bravas; las Amazonas (mujeres gauchas), era un atractivo que en los primeros programas oficiales a aparecen como atractivo del desfile pero que sin embargo a medida que avanzan las ediciones de la fiesta dejan de ser mencionadas. La presencia de las Bravas, mujeres vestidas con atuendos gauchos en combinación con la moda juvenil del momento (minifaldas) cuya tarea era guiar a los turistas y estar presentes en los distintos eventos, pasan a ser mencionadas en el programa de la fiesta a la hora del Izamiento de la bandera, en el Desfile o en el Almuerzo Criollo;
- La inauguración de obras públicas en el marco del programa oficial. A partir de la segunda edición de la fiesta se observa la inclusión de la inauguración de obras públicas como ruta o instituciones públicas dentro del programa de festejos. Un ejemplo de ello es la inauguración de la ruta provincial 74 (tramo Las Armas-Ayacucho) con la presencia del gobernador de la provincia de Buenos Aires, el Ministro de Asuntos Agrarios y el Intendente Municipal en la cuarta edición de la fiesta (Programa Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, 1973).
- La incorporación de bailes populares en las calles céntricas de la ciudad. Esta mención aparece a partir de la segunda fiesta. En el mismo se mencionaba la presentación de las concursantes a reinas. En la segunda fiesta la referencia del lugar es alguna *calle céntrica* (Programa Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, 1970) mientras que para la tercera es en la Plaza General San Martín (plaza principal) (Programa Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, 1971). Luego la referencia es a las sedes de los clubes de Ayacucho (Programa Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, 1972).
- El coctel de agasajo. El mismo se desarrollaba en el Club Social de Ayacucho. En la tercera edición sus destinatarios eran autoridades, invitados especiales y periodistas (Programa Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, 1971). A partir de la quinta fiesta se incorpora el desfile de aspirantes a reinas. En la sexta fiesta, se agregan los expositores como invitados al coctel. En las siguientes fiestas

correspondientes a este período el cóctel dejó de formar parte del programa oficial de celebración. Una de las razones que a ello se atribuyeron fueron las presupuestarias (La Verdad, 3 de abril de 1975).

- La Mesa Redonda. Su antecedente refiere a la realización de un Congreso Nacional de Ganadería propuesto por el intendente municipal en 1974, en el cual los ganaderos, las autoridades respectivas, y los diferentes actores se encontrarán en una mesa redonda de debate con el fin de delinear políticas hacia el sector. La primera mesa redonda se desarrolló el día 2 de mayo en el marco de la séptima fiesta. El título de la misma fue “La ganadería argentina, evolución y perspectiva”. Y en ella se encontraron el presidente de la Junta Nacional de Carnes, el presidente de CARBAP, el ex Subsecretario de Agricultura y Ganadería, Tomás J. Anchorena, el presidente de la Asociación de Industrias Argentinas de Carnes, profesionales del áreas y referentes de instituciones vinculadas al agro (La Verdad, 19 de abril de 1975). La Mesa Redonda era organizada por la Sociedad Rural de Ayacucho. Los temas siguientes estuvieron vinculados a políticas hacia el sector, comercialización y cría del ternero. Luego asume el nombre de Ciclo Técnico Informativo.
- El Certamen de Folklore y la incorporación de espectáculos con otros estilos musicales. Estos eventos fueron incorporándose y tomando mayor énfasis dentro del programa oficial. Desde la primera fiesta el folklore ocupó un lugar central en el marco de los espectáculos de destreza criolla llevados adelante en la Chacra Municipal los días sábados. En la edición de 1972, se agrega otro lugar en el cual se desarrollarían espectáculos folclóricos: el Estadio Municipal. En el año 1973, se agrega el desarrollo de un Concurso Folclórico a cargo de *aficionados de la zona* (Programa de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, 1973). En la siguiente fiesta se desarrolla una Gran Peña Folclórica y en este marco se desarrolla el Certamen Provincial “Buscando la voz del Tango”. En la fiesta de 1975, se retoma el concurso de folklore, esta vez denominado “Segundo Certamen Promocional del Folklore” que mantendrá continuidad en este período.

Los espectáculos folclóricos empezaron a tener más relevancia en el programa adquiriendo una instancia propia a través del certamen. Los bailes populares en las

calles y los clubes ampliaban el abanico de estilos musicales que podían encontrarse en el desarrollo de la fiesta, aunque en el programa sólo refieren al jazz, tango y folklore.

Los cambios que se observan en la primera década de celebración dan cuenta de la re significación que los actores (organizadores, participantes y espectadores) hacen de la fiesta.

¿Quiénes organizan la fiesta?

Como se mencionó anteriormente, los integrantes de la primera comisión que organizó la Fiesta Nacional del Ternero y Día la Yerra, estaban en su mayoría vinculados a la actividad agropecuaria. Algunos de ellos, eran propietarios rurales, habían formado parte de diferentes comisiones de la Sociedad Rural de Ayacucho e inclusive eran propietarios de casas de remate, ferias y comisiones. Otros tenían actividades más vinculadas a la ciudad: escribanos, funcionarios públicos, integrantes de la Cámara Empresaria. La primera fiesta estuvo organizada por esta comisión en conjunto con la Municipalidad e instituciones como la Sociedad Rural de Ayacucho. También participaron los clubes organizando los fogones populares y presentando sus aspirantes a reina.

Podemos afirmar que los integrantes de la primera comisión forman parte de aquellas personas que aun contaban con determinado prestigio social dentro de la localidad, a pesar de que en el período inmediato no habían participado de la vida política, sí eran representantes de instituciones que aún tenían relevancia dentro de la sociedad. En las décadas que siguieron a la primera celebración, es posible visualizar un alejamiento de estos sectores de la organización de la fiesta, dando lugar a la presencia de personas que podrían caracterizarse como pertenecientes a la clase media local. Las tres primeras fiestas fueron presididas por el mismo presidente, Dr. Ángel Saúl Cordero. La cuarta fiesta fue impulsada por una comisión provisoria en el marco de la constitución de una Asociación Civil que se fundó el 9 de julio de 1971 y que, en el transcurso de ese año, gestionaría su personería jurídica.

La Comisión Organizadora de la III Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, como es de conocimiento de la población, patrocinó la formación de una Asociación Civil, que según lo proyectado, debería tomar a su cargo, la organización de las Fiestas que se realizarán en el

futuro, obteniendo de esa manera, con tiempo suficiente, el apoyo y la adhesión de los diversos sectores de la población, sin exclusión alguna (La Verdad, 16 de diciembre de 1971).

Los objetivos que se perseguían con la constitución de una asociación era lograr la perdurabilidad de los festejos y a través “la acción permanente de sus autoridades, su responsabilidad civil para el manejo y rendición de cuentas de su gestión, el apoyo de sus Asambleas de Socios y de todo el vecindario crearía una herramienta de eficacia para asegurarle al acontecimiento la autenticidad que era necesario preservarle, substrayéndola a toda clase de influencia ajena a sus verdaderos fines (La Verdad, 16 de diciembre de 1971).

La comisión provisoria para la edición de 1972 fue elegida en Asamblea Popular, a partir de la puesta en común de una lista de personas, de la cual, resultó elegido presidente de la misma, el escribano Raúl Echepare. A partir de 1973 la Fiesta estuvo dirigida por la Asociación Civil, cuya directora para el período 1972- 1973 fue María Elvira Argel. Las fiestas de 1977 y 1978 fueron presididas por el Dr. Felipe Sarciat y la de 1979 por Alberto Fourquet. Retornando en estos últimos la presencia de personas vinculadas a actividades de carácter rural en la dirección de la fiesta.

Los discursos de quienes organizan

Considerando la importancia que tuvo, quien estaba a cargo del ejecutivo municipal a fines de la década del sesenta, Guillermo Schoo Lastra, en la gestación y desarrollo de la primera celebración de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, citamos a continuación sus principales apreciaciones con respecto al origen y significado de la misma,

Esta fiesta que hoy vivimos, nace vislumbrada en la mente de un importante núcleo de productores agropecuarios del Partido de Ayacucho, cuando, en oportunidad de evocar en la yerra, la más típica tarea y expresión de la tradición gaucha, se reúnen en el establecimiento San Bernardo, de los señores Araoz Hermanos.

Allí mismo, al conjuro de ese grupo que en la reminiscencia siente la irrevocable identificación de la raza criolla con uno de los acontecimientos madres de nuestro acervo nativo y en el conocimiento de que el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación-actual secretaria de Estado de Agricultura y Ganadería-, según estudios realizados, había declarado a Ayacucho, como el partido que mayor aporte de terneros efectúa anualmente a la producción de carnes, pilar de nuestra economía, sienten que deben tener, para brindar la comunidad argentina entera la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra. Así lo determinan y efectúan la solicitud de institución.

(...) Es su vehemente anhelo, premiar el esfuerzo, trabajo y tesón del trabajador rural y porque no, el coraje bravío del gaucho pasado; es el deseo hoy concretado de reconocer la altísima calidad de los exponentes que habéis tenido oportunidad de apreciar (...)

Es esta la verdadera fiesta de un pueblo, puesto de su seño surge la iniciativa de solicitarla y es el mismo quien asume el máximo compromiso de llevarla a cabo (Carpeta de la Primera Edición de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, 1969).

Quien presidía la comisión organizadora de la primera fiesta, Ángel Cordero, esto decía con motivo de la celebración,

Este mensaje expresa mucho más que la alegría de una fiesta. Es el sentido homenaje a todo lo que late cálidamente detrás de ese ternero, que vemos partir todos los años.

En él vemos desfilar como estampas indelebles e esfuerzo titánico de los hombres de ayer, de a caballo y con el lazo hicieron del desierto nuestra casa de hoy. Y deben ser nuestros desvelos presentes multiplicar nuestras haciendas y sementeras, escuelas y caminos, puertos y ciudades, para que podamos señalar con manos quizás menos curtidas que nuestros mayores, pero igual de firmes, el mañana promisorio de nuestros hijos. (...) así como el industrial rotula su producto, el Ganadero marca su ganado. Yerra...! Palabra que encierra para nuestra estirpe apretada sucesión de emociones. Campo...! estancia...! corral...! Orgullo indomable, depositario merecido del poder de la naturaleza (Carpeta de la Primera Edición de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, 1969).

Para la edición de 1970 sostenía que,

Es importante que en todo el ámbito de nuestra Patria, se tome conciencia de que una comunidad rural, festeja la finalización de una etapa productiva como es la cría bovina. Esto no quiere decir que el campo está de fiesta, porque el momento de reconstrucción nacional nos llama a la reflexión y a la sobriedad. (...). Pero eso sí, Ayacucho, capital nacional del ternero, es parte de la gran familia rural y si hoy con nuestro homenaje al hombre de campo y a su esfuerzo, estamos dando un voto de confianza a las invalorable posibilidades del agro, comprometemos a quienes tienen la responsabilidad de facultarlas, a no demorar un segundo más la solución definitiva de todas las incertidumbres del momento (Carpeta de la Segunda Edición de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, 1970).

En la tercera edición de la celebración y poniendo fin a su participación como presidente de la comisión organizadora, Cordero caracterizaba a la fiesta como,

Un hijo nuestro, pero también es hijo de la patria entera, de la tierra que nos vio nacer y que nos cubrirá algún día. Su amor inconmensurable lo lleva a través de la vida cosechando padres adoptivos y llegará el momento en el que ya no será de nadie, porque será de todos.(...) Todos

los hombres y mujeres del campo argentino, y en particular los de Ayacucho, harán suya la potestad de nutrir la llama que un día tuviéramos el honor de encender. Quizás con el correr del tiempo algún viajero cuyo paso por nuestra casa haya sido tan fugaz como la brisa, se anime a decir a nuestros hijos: *yo conocí un pueblo, donde sus gentes dieron una lección de humanidad al hombre. Enorgullécete. Es el pueblo de tus mayores. Es Ayacucho* (Carpeta de la Tercera Edición de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, 1971).

Para la edición de 1975, la presidenta de la Asociación Civil de la fiesta, María Elvira Argel, quien presidía la misma desde 1972 y quien había sido reelecta a fines de 1974, consideraba sobre el programa de ese años que,

En esta edición se le dará especial importancia al ternero mediante el remate feria, almuerzo oficial, mesa redonda sobre la producción ganadera y comercialización de las carnes, con la presencia de importantes autoridades y panelistas, etc. Dable es destacar la tarea que viene desarrollando la Sociedad Rural y las casas consignatarias mediante una juventud empeñosa.

Sobre su rol en la fiesta, “Mi misión es simple, tal la de coordinar la tarea de los respectivos encargados de las distintas partes en que se compone el programa”. Además manifiesta que, “se prevé que el turismo, a su llegada a Ayacucho, se canalizará por intermedio de compañías de turismo con las que actualmente se realizan contactos (La Verdad, 3 de abril de 1975)”.

El cura párroco y coordinador de alojamiento desde la primera edición de la fiesta, Víctor Ravalli consideraba que la fiesta,

Desde la primera manifestación significó para Ayacucho un salto grande para que fuese conocido desde otros ángulos. Nunca como ahora nuestra fiesta nacional cobró tanta proyección. Es un fruto de la ley de Dios ya que *con el sudor de tu frente ganarás tu pan* y esto significa un premio para el hombre de campo como de la ciudad quienes le brindan el pan de cada día. Nuestra fiesta nacional es una fiesta de la familia porque aquí se encuentra paz, amistad junto al calor de las brasas debido al esfuerzo de muchos hombres y mujeres que se han entregado para brindar, para hacer patria. En una de las entradas a nuestra ciudad hay una tranquera abierta que significa simbólicamente el corazón de cada habitante que se ofrece, que da lo que tiene dentro de sus limitaciones. Son alrededor de 12 mil habitantes que ofrecerán a más de 50.000 visitantes un techo, la mano tendida. Pocos darán a muchos (...). Debemos pedirle a Dios por el éxito de este esfuerzo, para que siempre marchemos alegres y contentos para poder ser útiles a esta Fiesta Nacional, ya que así alegramos a Dios y trabajamos por nuestra patria (La Verdad, 22 de abril de 1975).

Felipe Sarciat, quien presidiera la Asociación Civil entre 1977 y 1978 manifestaba que,

De todas las labores que componen la vida del hombre de campo, es la yerra la que más significación adquiere. Ello es debido a las distintas facetas que encierra en sí misma. Desde la destreza en las tareas propias del evento, que se transforman en verdaderas competencias hasta culminar marcando con el hierro candente, en el acto más demostrativo, de una posesión incuestionable. Pero unido a todo ello va el agasajo, el cumplido y la demostración de hospitalidad, a todos aquellos que se aproximen a colaborar o solo a ser partícipes espectadores de esa jornada. (La Verdad, 2 de mayo de 1978).

En 1979, el presidente de la Asociación y organizador de la fiesta, Juan Fourquet sostenía que,

La Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra es una muestra más de la salud y dinamismo que caracterizan a nuestra joven y querida Patria. La calidad del Pueblo argentino como comunidad, ha hecho posible que en Ayacucho se celebre esta Fiesta de tanta magnitud (...) Es ella una expresión cabal del sentir popular, que sabe dar escape a sus necesidades de alegría y gratificación, sin olvidar la realidad que los rodea (...) Diez Fiestas son el exponente de cuanto es capaz de realizar un pueblo orgulloso de sus tradiciones, de celebrar con alegría un año de intenso trabajo (...).

Miramos a nuestra Fiesta como a una celebración en la que deseamos que en todo el ámbito de la Patria, se tome conciencia de que una comunidad rural, festeja la finalización de una etapa productiva, como lo es la cría de ganado bovino. Hoy sentimos una autentica emoción: la misma que de todo trabajando fecundo. Tal es lo que queremos transmitir a todos aquellos que nos honran con su visita. En la capital del Ternero vive un pueblo arraigado a sus valores tradicionales, con sus virtudes, su destreza, su temple, su artesanía. De ahí el esfuerzo que hace gala para mostrar a quienes nos acompañan, las tradiciones tan caras al ser argentino. En esta oportunidad se ha reunido la flor y nata del gauchaje de estos lugares; que nos trae el recuerdo de la recia personalidad del hombre de campo.

(...) Como no queremos quedarnos sin futuro, deseamos acabar con la imagen distorsionada que existe muchas veces, sobre la real significación de la actividad del hombre de campo y de la ciudad. Superando esto, tal vez con el tiempo, podamos ponerle chimeneas al campo como lo expresara en Fiestas anteriores el SR. Gobernador de la provincia de Buenos Aires, el general Saint Jean (...) (La Verdad, 6 de mayo de 1979).

¿Qué representaciones identitarias emergen de estos discursos? ¿Cómo ven quiénes organizan la fiesta la sociedad en la que viven? ¿Qué vínculos entre pasado y presente subyacen en las mismas? ¿Qué nos dicen estas palabras sobre la fiesta? ¿Qué

representaciones sobre la sociedad que celebra se perciben? ¿Cuáles son los elementos que quienes celebran visualizan como basamento de la identidad de la comunidad?

El abordaje de estas palabras permite adentrarnos en una serie de elementos que están presentes las mismas y que brindan respuestas a los interrogantes antes planteados.

En primer lugar, vale la pena mencionar sin resultar redundantes en ello, la referencia a las tradiciones rurales (prácticas, valores) que son referenciadas como elementos que constituyen el basamento no sólo de la identidad local, sino inclusive del ser nacional. La recurrencia a la tradición gaucha, la estancia, el campo, la raza criolla como acervo nativo o la hospitalidad, la generosidad del hombre de campo son ejemplos de ello.

En segundo lugar, la sociedad de Ayacucho es exaltada, puesta como ejemplo por sus valores, los cuales son equiparados a los del hombre de campo. Ejemplo de estas consideraciones son la identificación de Ayacucho como una *comunidad rural, capital nacional del ternero, un pueblo arraigado a sus valores tradicionales*, que brinda una *lección de humanidad al hombre*.

Otras representaciones son las que refieren a vínculos entre el pasado y presente, en definiciones como el hombre que *a través del lazo hizo del desierto nuestra casa* o el énfasis en resaltar el vínculo de la ciudad y el campo.

El objetivo de la fiesta que emerge en estas palabras es homenajear la labor del hombre de campo, su *esfuerzo titánico, su generosidad, su hospitalidad*. La fiesta es *“la fiesta de un pueblo, comprometido con llevarla a cabo”*, es la *fiesta de “todos”* (hombre y mujeres del campo argentino), es *“un hijo nuestro, de la patria entera”*. Además la fiesta es la *expresión del sentir popular, permite dar escape a la alegría*. Para el cura párroco, la fiesta parte de la ley de Dios, es un regalo de Dios, es *una fiesta de la familia*, ya que brinda paz y amistad. Hay que *estar alegres y contentos para serle útiles a la fiesta*.

Es interesante ver las palabras de Elvira Argel, presidenta de la Asociación Civil entre 1972 y 1974 que hace mención al fin de la fiesta como un evento que permite el arribo de turistas y el mayor conocimiento de Ayacucho. Emerge en sus palabras un nuevo sentido para la fiesta, el turístico que nos es mencionado en otros discursos.

4. **Consideraciones finales**

En este trabajo hemos intentado realizar un abordaje de las representaciones identitarias que se visualizan en las fiestas vinculadas a la producción económica local que emergieron a fines de la década del sesenta en dos partidos del interior rural bonaerense: Tres Arroyos y Ayacucho. Ambos partidos se caracterizan por la importancia que históricamente han tenido por su contribución a la producción agrícola ganadera nacional. Debido a esto, sus sociedades han estado fuertemente vinculadas desde sus orígenes a esta actividad, situación que las llevo a no estar exentas de las profundas transformaciones que afectaron al agro bonaerense a partir de la década del sesenta del siglo XX.

El origen de las fiestas vinculadas a la producción local se remonta a un período de cambios en el tejido social pampeano. Desde la institucionalización de las mismas es posible visualizar un objetivo primordial que persiguen quienes gestionan y dan forma a la fiesta: el homenaje a la labor del hombre campo. Orientado a la celebración del trigo en el caso de Tres Arroyos, vinculado a la celebración de la yerra y el ternero en el caso de Ayacucho, ambas celebraciones resaltan entre sus intenciones reconocer y homenajear el esfuerzo y los valores del hombre de campo, resaltando sus valores como elementos que hacen al basamento de la identidad nacional.

La profundización en el período de celebración que se extiende de 1970 a 1980 en el caso de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra tuvo como objeto reflexionar en torno a las transformaciones que la fiesta fue sufriendo, en función de las decisiones de quienes organizan la fiesta pero también en función de quienes celebran. El recorrido por los programas del evento nos permitió acercarnos a esos cambios pero también observar a aquellos elementos que perduraron en el desarrollo de las fiestas. Algunos eventos se fueron consolidando a lo largo de las celebraciones, la presencia de instituciones más vinculadas a la cotidianeidad urbana se hizo más importante a medida que la fiesta se extendía en días de celebración.

Indagar en quiénes organizan la fiesta nos acerca a entender de alguna manera los cambios que se fueron manifestando. El paso de comisiones organizativas integradas principalmente por personas vinculadas a la actividad rural a una Asociación Civil con mayor presencia de

sectores vinculados a actividades urbanas es una forma de entender los cambios que sufre la celebración y los eventos.

Finalmente, indagar en los discursos de quiénes organizan las fiestas nos adentra en el universo de representaciones de los principales actores que modelaron la fiesta a lo largo del período analizado.

En próximos trabajos avanzaremos en el abordaje comparativo de ambas fiestas con el objeto de dar cuenta de sus desarrollos a lo largo de tres décadas de celebración (1970-2000).

A nuestro entender, el estudio de este tipo de eventos contribuye a enriquecer nuestra perspectiva sobre las transformaciones del entramado social de las comunidades que más se vieron afectadas por los cambios que se sucedieron en la ruralidad bonaerense, y permite acercarnos a observar cómo las mismas se piensan a sí mismas y su relación con el pasado.

Referencias Bibliográficas

Balsa, J. (2006), *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense. 1937-1988*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Balsa, J. (2014), *Estructura y política agraria en Historia de la provincia de Buenos Aires, Tomo 5: Del primer peronismo a la crisis del 2001 Osvaldo Barreneche (Dir.)*. Buenos Aires, UNIPE Editorial Universitaria EDHASA.

Barsky O. y Gelman J. (2005), *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Montaldo.

Blanco, M. (2007). *Reforma en el agro pampeano. Arrendamientos, propiedad y legislación agraria en la provincia de Buenos Aires, 1940-1960*. Buenos Aires: Universidad Nacional del Quilmes.

Chartier R. (2005), *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa Editorial.

D'Agostino, V. (2012), *Expansión de la frontera y ocupación del nuevo sur; los partidos de Arenales y Ayacucho, Provincia de Buenos Aires, 1820-1900*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Miguez, E. y Spinelli E. (2014), *La sociedad bonaerense, 1943-2001*, en *Historia de la provincia de Buenos Aires, Tomo 5: Del primer peronismo a la crisis del 2001*, Osvaldo Barreneche (Dir.). Buenos Aires: UNIPE Editorial Universitaria EDHASA.

Villanueva S. (2014), *Política y comunidad en el sudeste de la Provincia de Buenos Aires: La Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra (Ayacucho, 1940-1969)*. Tesis de licenciatura. UNICEN, Tandil.

Otras fuentes consultadas

Carpetas de las distintas ediciones (1969-1975, 1977-1979) de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra. Asociación Civil Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra.

Censo Nacional de Población y vivienda 1960, 1970, 1980

Censo Nacional Agropecuario 1969, 1988

Decreto Nacional N° 2.721, 17 de mayo de 1968, expediente N° 2100-12272.

Decreto Provincial, 1293/67

Diario La Verdad, marzo-julio, 1970-1980, Ayacucho. Diciembre de 1971

Diario La voz del pueblo, Tres Arroyos un siglo 1884-1994, 1994, 1994, Tres Arroyos.

Programa Oficial Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra 1969-1975, 1977-1979.